

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209611

Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envío OC. : 27-08-2015 10:31:30

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2774-63-L115

## ORDEN DE COMPRA N°: 2774-595-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> : SOC ALFREDO MULLER DANIELI Y COMPANIA LIMITADA	<b>A Sr (a)</b> : István Daniel Puskás Schaller
<b>DIRECCIÓN</b> : Las Dalias 3072, Macul, Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> : (56)(2) 2371761
<b>RUT</b> : 78.724.310-k	<b>FAX</b> : (56)(2) 2386514

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : ORDEN DE COMPRA DESDE 2774-63-L115
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :
<b>METODO DE DESPACHO</b> :
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC</b> : Karen Gonzalez Rios 56-41-2209611 karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141101	Juegos educativos	1 Unidad	Tabla de Equilibrio.	Tabla de estabilidad modelo Rocker, color negro , se adjunta catálogos, garantías, plazo de entrega y especificaciones técnicas del producto.	61.749,00	0,00	0,00	61.749
					<b>Neto</b>	\$		<b>61.749</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>61.749</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>11.732</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>73.481</b>

Fuente Financiamiento: fondos pie

### Observaciones:

materiales didascicos para estimulacion cognitiva DESDE 2774-63-L115, despacho a prat 200 chiguayante, facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>